Ref.: ACEPTACION DE OFERTA N° 1315 PROCESO SMC N° 076 de 2021.

FECHA DEL ACTA	28	7	2021
	DD	MM	AAAA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARKETING VALLAS SAS

No. DOC IDENTIFICACIÓN/NIT: 900.010.096

NOMBRE DEL SUPERVISOR: HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO

No. DOC IDENTIFICACIÓN: 86.068.949 expedida en Bogotá D.C.

NOMBRE DEL INTERVENTOR: N.A.

No. DOC IDENTIFICACIÓN: N.A.

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, EN LAS INSTALACIONES UBICADAS EN EL BARRIO PARAÍSO.

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO

TERMINO DE EJECUCIÓN: UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN DE CONTRATO:	28	07	2021
	DD	MM	AAAA
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	11	09	2021
	DD	MM	AAAA

VALOR DEL CONTRATO :

LETRAS: VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL PESOS M/Cte.

NUMEROS: ($21.502.000.00)

Con la suscripcion de la presente acta de inicio, el MUNICIPIO a traves del SUPERVISOR deja constancia de la verificacion del cumplimiento de los requisitos de ejecución entre los que están:

1) Registro presupuestal: N° 3087 de fecha 14 de julio de 2021.

2) *Garantias: Poliza de cumplimiento numero 620-47-994000042493 y poliza de responsabilidad civil extracontractual 6: 994000009731, Aseguradora solidaria de Colombia, debidamente aprobadas el 16 de julio del 2021

* Cuando a la fecha de suscripción del acta de inicio, el plazo de vigencia de las pólizas resultare insuficiente, el SUPERVISOR informará al contratista que deberá actualizar las pólizas de garantia de conformidad con la fecha del acta de inicio. El contratista deberá efectuar la actualización de las garantias dentro de los 3 dias posteriores al acta de inicio y radicar en la oficina de contratación las garantias para su aprobación y legalización, obligación que deberá ser verificada por el SUPERVISOR.

Adicionalmente el CONTRATISTA y el SUPERVISOR hacen constar que previo al inicio de la ejecución del contrato REVISARON la siguiente información y la encuentran ajustada:

- Viabilidad técnica de los estudios y diseños para el inicio del contrato (N.A.)
- Fecha de iniciación y terminación de contrato de acuerdo a las condiciones de la minuta.

Ref.: ACEPTACION DE OFERTA N° 1315 PROCESO SMC N° 076 de 2021.

- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripcion al sistema de seguridad social.

La anterior pauta de verificación es enunciativa, por lo tanto el SUPERVISOR deberá dejar constancia del cumplimiento de todos los demas requisitos que consideren indispensables para poder dar inicio al presente contrato.

El Contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida en la presente acta.

En constancia de todo lo anterior los intervinientes firman la presente acta.

FREDY ALBERTO HERNANDEZ CORTES
Representante Legal de MARKETING VALLAS SAS

HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
SUPERVISOR